

PLENTZIA'KO URI-UDALA



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE PLENTZIA  
BIZKAIA

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el pleno del ayuntamiento de la Villa de Plentzia el 26 de mayo de 2016, del acta completa en <http://www.plentzia.org/es-ES/Ayuntamiento/Plenos/Actas%202016/Acta%20Sesion%20Ordinaria%2026%20de%20mayo%20de%202016%20%28PDF,%20192KB%29.pdf>

## ADHESION A LA RESOLUCIÓN 1815 DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA

“El Pleno, por unanimidad, acuerda:

LA ADHESION a la Resolución 1815 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, sobre los peligros potenciales de los campos electromagnéticos y sus efectos sobre el medio ambiente”

---

<http://www.elcorreo.com/bizkaia/margen-derecha/201606/04/plentzia-estudiará-impacto-instalaciones-20160603212609.html>

**EL CORREO**  Edición: **Biskaia** 4 de junio de 2016. 02:00

# Plentzia estudiará el impacto de las instalaciones con campos electromagnéticos

**Elaborará una ordenanza tras ser el primer municipio vizcaíno que se adhiere a la resolución del Consejo de Europa sobre sus peligros**

VIRGINIA URIETA

Plentzia se ha convertido en el primer municipio vizcaíno en adherirse a la Resolución 1815 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre los peligros potenciales de los campos electromagnéticos y sus efectos en el medio ambiente. Así se aprobó por unanimidad durante el último pleno celebrado en la villa la semana pasada, tras una propuesta que llegó de manos de EH Bildu, en una sesión en la que los responsables municipales se comprometieron a aplicar dicha resolución y sus recomendaciones en el término municipal, dentro del marco de sus competencias, «aunando protección a la salud y óptima prestación del servicio de telecomunicaciones», indicaron. En ese sentido, van a conocer el impacto de las instalaciones susceptibles de producir campos electromagnéticos en el municipio, en particular la antena ubicada en la calle Andra Mari, próxima a numerosas viviendas y parque infantil, «objeto de numerosas denuncias y reclamaciones vecinales» y van a regular la materia mediante la aprobación de una «ordenanza garantista», que ya está en fase de preparación.

Durante la sesión plenaria se hizo especial hincapié en adoptar «todas las medidas razonables» para reducir la exposición a los campos electromagnéticos, especialmente a las radiofrecuencias emitidas por los teléfonos móviles, y en especial la exposición de los niños y jóvenes «que, al parecer, corren el mayor riesgo de tumores de la cabeza». Así lo explicó la concejala de EH Bildu Maena Deba, quien adelantó que prestarán especial atención a las personas 'electrosensibles' afectadas por el síndrome de intolerancia a los campo electromagnéticos, y establecerán medidas especiales para protegerlas, incluida la creación de «zonas blanca» no cubiertas por las redes inalámbricas.

El Ayuntamiento ha aceptado también establecer umbrales de prevención para los niveles de exposición a largo plazo a las microondas «en todas las zonas interiores, de conformidad con el Principio de Precaución, que no superen 0,6 voltios por metro, y a medio plazo reducirlo a 0,2 voltios por metro». Según han indicado desde el Consistorio, otros entes y municipios relevantes han mostrado su adhesión a esta resolución, tales como el Parlamento Vasco, en 2011, y las Juntas Generales de Gipuzkoa, un año después.